



Superintendencia del Medio Ambiente  
Gobierno de Chile

## NOTIFICACIÓN

Con fecha 18 de julio de 2016, siendo las 16:45 horas, procedí a notificar personalmente a la empresa Consorcio Santa Marta S.A., domiciliada para estos efectos en Av. General Velásquez N° 8990, comuna de San Bernardo, Santiago, de la Resolución Exenta N° 652, del 18 de julio 2016, de la Superintendencia del Medio Ambiente, entregando copia íntegra de la misma. Se deja constancia de la presente notificación con la firma de:

Nombre : PEDRO RIVAS V.

Firma : [Handwritten Signature]



[Handwritten Signature]  
Esteban Dattwyler Cancino

Funcionario de la Superintendencia del Medio Ambiente